ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO.

CONTRATO No.	PS-121-2024
CONTRATISTA	**JAIME GIRALDO U. ASESORES EN SEGUROS Y CIA LTDA.**
CC/N.I.T CONTRATISTA	900169524-9
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INTERMEDIACION EN LA CONTRATACIÓN, ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL BAGRE – ANTIOQUIA, CON EL FIN DE PROTEGER A LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO.
VALOR	SIN CUANTÍA
PLAZO DE EJECUCION	CATORCE (14) MESES, (CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO).
FECHA DE INICIO	Febrero 20 de 2024

El día 20 de febrero del año 2024, se reunieron los Señores: **LUIS ENRIQUE MORALES GARCÉS** – Secretario General y de Gobierno, en representación del Municipio de El Bagre y **JAIME GIRALDO U. ASESORES EN SEGUROS Y CIA LTDA.**, identificado con Nit: 900169524-9, representada legalmente por **AURA IRENE VÉLEZ MESA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.331.660 de Envigado - Antioquia, en representación del contratista, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Para tal efecto, se verifico la existencia y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

El contratista puso de presente que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 20 de febrero del año 2024.

Para constancia firman las personas que intervienen.

El Contratista

El Supervisor